

LA VIGTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Abrio de San Juan, número 24.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 peseta
Id. id. trimestre. 1'50
Id. id. un año. 6'00
Pagando un año anticipado. 5'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales

LA GUERRA

DE LA INDEPENDENCIA

Nunca, en el largo curso de la historia, despertó nación alguna tan gloriosamente, después de tan torpe y pesado sueño, como España en 1808.

Sobre ella había pasado un siglo entero de miseria y rebajamiento moral; de despotismo administrativo sin grandeza ni gloria, de impiedad vergonzante, de paces desastrosas, de guerras en provecho de niños de la familia real ó de codiciosos vecinos nuestros, de ruina acelerada ó miserable desuso de cuanto quedaba de las libertades antiguas, de tiranía sobre la Iglesia con el especioso título de *protección y patronato*, y, finalmente, de arte ruin, de filosofía enteca y de literatura sin poder ni eficacia, disimulado todo ello con ciertos oropeles de cultura material, que hoy los mismos historiadores de la escuela positivista—Buckle, por ejemplo—declaran somera, artificial, contrahecha y falsa.

Para que rompiésemos aquel sopor indigno; para que de nuevo resplandeciesen con majestad no usada las generosas condiciones de la raza, aletargadas, pero no extintas, por algo peor que la tiranía, por el achatamiento moral de gobernantes y gobernados, y el olvido de volver los ojos á lo alto; para que tornara á henchir ampliamente nuestros pulmones el aire de la vida y de las grandes obras de la vida; para recobrar, en suma, la conciencia nacional, atrofiada largos días por el fetiquismo covachuelista de la *augustísima y benéficentísima persona de S. M.*, era preciso que un mar de sangre corriera desde Fuente-Errabía hasta el seno gaditano, y que en esas rojas aguas nos regenerásemos después de abandonados y vendidos por nuestros reyes, y de invadidos y saqueados con perfidia é iniquidad más que púnica por la misma Francia, de la cual todo un siglo habíamos sido *pedisecuos* y remedadores torpísimos.

¡Pero qué despertar tan admirable! ¡Dicho asunto en que ningún encarecimiento puede aparecer retórico! ¡Bendecidos muros de Zaragoza y Gerona, sagrados más que los de Numancia; asperézas del Bruch, campos de Bailén, épico juramento de Langeland y retirada de los 9.000 tan maravillosa como la que historió Jenofonte!

¿Qué edad podrá obscurecer la gloria de aquellas victorias y de aquellas derrotas, si es que en las guerras nacionales puede llamarse derrota lo que es redención y apoteosis para el que sucumbe, y prenda de victoria para el que sobrevive?

Precisamente en lo irregular consistió la grandeza de aquella guerra, emprendida provincia á provincia, pueblo á pueblo: guerra infeliz cuando se combatió en tropas regulares, ó se quiso centralizar y dirigir el movimiento, y dichosa y heroica cuando, siguió cada cual el nativo impulso de disgregación y de autonomía, de confianza en sí propio y de enérgico y desmandado individualismo, lidió tras de las tapias de su pueblo, ó en los vados del conocido río, en las guájaras y fraguras de la vecina cordillera ó en el paterno terruño, ungido y fecundizado en otras edades con la sangre de los domeñadores de moros y de los confirmantes de las cartas municipales, cuyo espíritu pareció renacer en las primeras juntas.

La resistencia se organizó, pues, democráticamente y á la española, con ese federalismo instintivo y tradicional que surge aquí en los grandes peligros y en los grandes reveses, y fué, como era de esperar, avivada y enervada por el espíritu religioso, que vivía íntegro, á lo menos en los humildes y pequeños y acudillada y dirigida en gran parte por los frailes.

De ello dan testimonio la dictadura del Padre Gil en Sevilla, la de fray Mariano de Sevilla en Cádiz, la del P. Puebla en Granada, la del Obispo Menéndez de Lúarca en Santander.

Alentó la Virgen del Pilar el brazo de los zaragozanos; pusieron los gerundenses bajo la protección de San Narciso, y en la mente de todos estuvo—si se quita el escaso número de los llamados *liberales* que por loable inconsecuencia dejaron de afrancesarse—que aquella guerra, tanto como española y de independencia, era guerra de religión contra las ideas del siglo XVIII, difundidas por las legiones napoleónicas.

¡Cuán cierto es que en aquella guerra cupo el lauro más alto á lo que su cultísimo historiador, el conde de Toreno, llama, con su aristocrático desdén de prohombre doctrinario, *singular demagogia, pordiosera y afraida, supersticiosa y muy repugnante!*

¡Lástima que sin esta *demagogia*, tan mal oliente, y que tanto atacaba á los nervios al ilustre conde, no sean posibles Zaragozas ni Geronas!

MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO.

El secreto del P. Klentu

Eran ya más de las diez de la noche y Naloy no había vuelto á casa.

Su madre, la vieja Oraska, dormitaba en la silla, junto al hogar casi apagado, mientras el P. Klentu leía en su breviario.

De vez en cuando la anciana se despierta, mira con ligero aire de sorpresa á uno y otro lado y pregunta:

—¿No ha venido?

—No, madre—responde el sacerdote con breve voz.

Así transcurre largo espacio, durante el cual Oraska se anima y se duerme sucesivamente; y el P. Klentu hace esfuerzos por recoger el más leve sonido que pueda anunciarle la llegada de su hermano Naloy.

Después de mucho tiempo se oye á lo lejos el aullido de un perro: la vieja se despierta, y levantándose de la silla dice:

—Es Fadri...

—Parece que sí, madre.

—Tengo miedo, hijo mío; Fadri no ladra de ese modo... ¿Habrá sucedido algo á tu hermano?

—No, madre: Naloy viene esta noche un poco más tarde que de costumbre; como está para casarse con Clody se habrá detenido algo más; bajaré á abrir la puerta.

El sacerdote se levanta, y con fingida calma baja á abrir, alumbrándose con la turbia luz de una vela de sebo; en la escalera se detiene al escuchar, muy próximo, otro aullido del perro.

—¿Qué será, Señor?—exclama con voz balbuciente.—Naloy no canta como otras noches y Fadri aulla como nunca...

Abre la puerta; una ráfaga de aire le apaga la miserable lucecilla, y queda sumido en

profunda obscuridad. Un instante después siente que el perro le roza las piernas; enciende la luz y ve á Fadri tendido á su lado mirándole con terrible fijeza... el pobre animal tenía una ancha herida en el costado derecho de la que manaba sangre en abundancia...

El P. Klentu lanza un triste suspiro, sube con precipitación la escalera, y encuentra á Oraska llena de angustia.

—Madre,—dice—no es Naloy; iré á buscarle á casa de Clody.

—Klentu—replica la anciana sollozando—¿ha ocurrido una desgracia...?

—No sé, madre; lo veré pronto...; procure usted estar tranquila.

Y sale en busca de su hermano.

II

Precedido de Fadri, que apenas puede arrastrarse, el sacerdote, escudriñando el campo á favor de la tenue claridad de aquella noche de otoño, camina hacia el caserío donde vive la prometida de su hermano.

Poco más de quince minutos habrían transcurrido, cuando el perro, haciendo un supremo esfuerzo, se aproximó á la izquierda del camino, en cuyo lugar había un foso—poco profundo...

Allí pudo descubrir el P. Klentu el cadáver de su hermano!... Naloy yacía en el suelo con las ropas ensangrentadas.

Klentu se arrojó sobre él y lloró largo rato. Cuando se rehizo, examinó aquellos queridos restos... Naloy tenía clavado un cuchillo en el corazón y hundida la frente con golpes que en ella le dieron.

¿Quién fué el asesino? Allí había señales de lucha...

El P. Klentu intentó arrastrar el cadáver fuera del foso, pero no pudo conseguirlo...

Entonces se puso de rodillas y comenzó á orar, suspirando con breves intervalos.

La noche avanzaba silenciosa, envuelta en sus sombras melancólicas, llenando con olas de negra tristeza el ancho espacio, permitiendo apenas que el vago brillar de algunas estrellitas de quebrados reflejos diese forma sobre el obscuro fondo del fatídico cuadro á las figuras.

Klentu, arrodillado, con la mirada fija en el cielo, los brazos caídos y las manos cruzadas, oraba en silencio: el cadáver de Naloy, rígido, yerto, horrorizaba; y Fadri, luchando con los estertores de la agonía, aullaba de vez en cuando...

III

¿Qué podía hacer el juez?

Es verdad que nadie ponía en duda la honradez del joven sacerdote; que pensar en que él fué el asesino de Naloy era un desvarío; pero se le había encontrado junto al cadáver, estaba manchado de sangre, sus respuestas no satisfacían; Naloy por otra parte nunca había tenido enemigos... sin embargo, Naloy había dicho á Clody, su prometida, cuando de ella se separó por última vez, que llevaba mucho dinero, y el dinero no había parecido...

Conjeturas, todo conjeturas: pero entretanto se daba el triste espectáculo de estar preso el cura de la aldea por fratricida.

Dos días después de descubierto el crimen, Jaime Murr, el hijo del colono Dick, quiso visitar al desgraciado Klentu.

Cuando se vió en el calabozo frente á frente con el sacerdote, con voz temerosa le preguntó:

—Padre: ¿es verdad que no puede revelar nunca el confesor lo que oye en el tribunal de la Penitencia?

—Nunca, Jaime, nunca; debe guardar secreto inviolable.
 —¿Aunque en ello le vaya la vida?
 —Aunque en ello le vaya la vida.
 —Pues bien, padre Klentu; como no hay en aldea más sacerdote que usted, quiero consagrarme con usted. ¿Puedo hacerlo?
 —Sí, hijo mío, Dios sabe que es mentira tanto se dice de mi crimen... puedo oírte...

—Cuando terminó la confesión, Jaime dijo:
 —Aunque en ello le vaya la vida, no puede delatarme...

—¡Jaime! ¡Jaime! —dijo con voz ahogada el sacerdote.

—Y tiene que guardar secreto, Padre Klentu... aunque en ello le vaya la vida!

—Y Jaime salió con la frente levantada y el semblante tranquilo, en tanto que el infeliz hermano de Naloy quedaba sumido en profundo dolor!

Tres meses después, cuando el Padre Klentu había perdido toda esperanza humana y la tristeza indefinible dominaba a los moradores de la aldea, horrorizados ante el pensamiento de ver morir a su párroco como mueven los criminales más empedernidos, Clody, estada de negro, pálida, llorosa, apoyada en brazo de su madre, se dirigía a la tumba de Naloy.

Poco antes de llegar se detuvieron asustados.

Un hombre arañaba con furia la tierra que cubría al cadáver; al mismo tiempo que gritaba:

—Naloy, Naloy! Tu hermano no puede delatarme... Le va en ello la vida, pero ¡callará! —Naloy, con las diez libras que te dió mi padre, comprendido que no se revelan los secretos de la confesión, aunque a Klentu le cueste la vida!

Poco más de un minuto después, cuando aquel hombre seguía arañando la tierra con frenesí de loco.

—¡Jaime! —gritó espantada Clody, así que le hubo reconocido.

—Jaime, alirse llamar, y al ver, a las dos mujeres cerca de sí, corrió precipitadamente hacia la prisión donde Klentu esperaba su última hora, exclamando:

—Padre Klentu, Padre Klentu... aunque le cueste la vida... Hay que guardar el secreto... No ha de decir que soy yo el asesino de Naloy!

Dios aceptó el sacrificio de su ministro; pero permitió que el crimen quedara impune y la inocencia ofendida.

El mismo Jaime Murr, el asesino de Naloy, delató a sí propio.

El padre Klentu fué por muchos años el alcaide y el sostén de los feligreses de Toplit-Hungria, y Clody la madre de los desgraciados de la comarca.

J. H. L.

La comunión de los presos

Se celebró el domingo último, como estaba anunciado.

Con una mañana hermosa, que contrastaba con las lluviosas y desapacibles de los anteriores días, salió la procesión de la iglesia del Salvador, llevando el Santísimo, bajo palio que sostenían cuatro socios de la Conferencia San Vicente de Paul, el señor cura párroco de la iglesia indicada, don Julián Muñoz, asistido de los señores don Antonio Iglesias y don Ángel María Rico; detrás iban el alcaide don Robustiano García Nieto, el juez de instrucción don Carlos Hernández Martín y el fiscal don Rufino Agero; daban la guardia y acompañaban los números de la benemérita y acompañaban los socios de la Conferencia y otras personas con hachas encendidas y la banda de música de don Gonzalo Martín.

Ya en la cárcel la procesión, y previa la purificación preparatoria, se fueron acercando al altar de los desgraciados reclusos, confesados y después de oír la Santa Misa, á recibir el sacramento de los Angeles, mientras la banda ejecutaba una sentida melodía.

El acto resultó edificante y conmovedor. Terminada la Comunión, regresó la procesión al templo, dando la vuelta por la plaza á las acordes de la música y entre el repique de las campanas.

En la iglesia, el señor cura párroco dió la bendición con el Santísimo, tocando en tanto la banda la marcha real, y concluyendo así la solemnidad religiosa.

Después de ella fueron obsequiados los pobres presos con un excelente desayuno, que consistió en chocolate con bollo y bizcochos y un vaso de leche, y, al medio día, con la comida compuesta de paella, plato de carne y postre de arroz con leche, pan y vino, dándoseles, además, café y cigarros puros, que también recibieron por la mañana.

Tanto el desayuno, como la comida fueron servidos por los socios de la Conferencia, que fraternizaron con los infelices reclusos, los cuales se mostraron muy agradecidos.

Por encargo especial de la Conferencia damos también nosotros las gracias á todos los que, respondiendo á la invitación de dicha asociación caritativa, han contribuido con sus donativos en metálico ó especie á los gastos de música para la procesión y desayuno y comida.

Otras personas mandaron separadamente algún obsequio, que también agradecieron los presos.

La suscripción que recogió la Conferencia, unida la colecta de los socios, dió 138 pesetas con 80 céntimos, cantidad con la cual se han cubierto todos los gastos, repartiéndose el sobrante entre los reclusos, que han recibido á peseta cada uno.

Como todos los años, también este hemos salido tristemente impresionados de la cárcel, cuyas malas condiciones no han variado.

No sabemos si habrá otra peor, entre todas las de partido, en España.

Mucho hemos escrito sobre ella y no hay necesidad de repetir cuanto hemos dicho.

Si no una cárcel nueva que sería lo mejor, al menos que se reforme algo esa, en lo que se construye otra.

Sabemos que el muy digno señor juez de instrucción está animado de excelentes deseos, de los que participarán también los demás individuos de la Junta de Cárceles.

Antes de la época del calor convendría que se hiciera lo que haya de hacerse. —A.

JURADOS

Verificado el sorteo en la Audiencia provincial, para el próximo cuatrimestre, han sido designados los señores siguientes para el PARTIDO DE BÉJAR.

Cabezas de familia.

Don Juan García García, Aldeacipreste; Eustaquio Benito Asenjo, Béjar; Antonio de la Calle Gil, id.; Agapito Hernández Gil, id.; Ezequiel Moreno García, id.; Martín Ramos López, id.; Juan Torres Sánchez, id.; Manuel Rey García, Calzada; Juan Fraile Martín, Candelario; Santiago González Muñoz, El Cerro; Andrés González Hernández, Cespadosa; Manuel M. Torres, id.; Ansolino Rodilla García, Fuentes; Vicente Sánchez Moral, Horcajo; Félix González Sánchez, Lagunilla; Fructuoso Díaz Muñoz, Montemayor; Eugenio González Matas, Peñacaballera; Victorio González Sánchez, Puente del Congosto; Julián Matas García, Sanchotello; Jacinto Sánchez García, Tejado.

Capacidades.

Don Sebastián Lara Sánchez, Béjar; Juan Hernández Giménez, Bercoimuello; Pedro Díaz Domínguez, Calzada; Serafín Sánchez Mateos, Candelario; Juan Marcos Gil, Cespadosa; Matías García Mesín, id.; Antonio González García, Fuentes; Juan Palacios Peral, Gallegos; Ramón Gallardo Martín, Lagunilla; Dionisio Martín Gómez, Navacárros; Angel García Iglesias, Peromingo; Pedro Sánchez Barros, Sanchotello; Antonio Sánchez Hernández, Santibáñez; Ramón Gómez García, Valdefuentes; Santiago Álvarez Martín, Valdelacasa; Angel Nieto Herrero, Valverde.

Supernumerarios. — Cabezas de familia.

Don Ignacio Hernández Bellido, Salamanca; don Pedro Juanes Jiménez, id.; don Carlos Martín Conde, id.; don Salvador Varas Martín, id.

Capacidades.

Don Modesto Jiménez Zarzoso, Salamanca; don Luis Gándara Corona, id. Cuyos jurados y supernumerarios debe-

rán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 13 de Junio próximo, á las diez; 13 de id., á las diez y seis; 14 de id., á las diez; 15 de id., á las diez; 17 de id., á las diez; 18 de id., á las diez; 19 de id., á las diez y 20 de id., á las diez; á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer las causas contra Segundo Barajas Izquierdo, por robo; Agustín Sánchez Barruelo, por robo; Emilio Sánchez Muriel, por expención de billetes; Pedro Mallo y otros, por robo; Francisco López Hernández, por robo; Angel García Hernández y otro, por robo; Pablo Díaz Hernández, por homicidio é Inocencio de la Torre y otro, por robo.

Y, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, expido el presente que firmo en Salamanca á 24 de Abril de 1901. — El Secretario, Cayetano Mesa. — V.º B.º, el Presidente, Aparicio.

LANDERER

DISTINCIÓN HONROSÍSIMA

Bajo este título dice nuestro querido compañero *El Ebro*:

«Acaba de recibir la de una de las asociaciones científicas más eminentes del mundo, nuestro querido amigo, católico fervoroso y astrónomo sapientísimo, D. José J. Landerer. Hace pocos días llegó de París, firmado por uno de los miembros más ilustres de aquella Academia de Ciencias, el telegrama siguiente: Al Sr. D. José J. Landerer, astrónomo, Valencia.»

La Sociedad Astronómica de Francia, en Asamblea general celebrada el 4, ha concedido á usted la gran medalla Jaussen, por sus trabajos astronómicos, y por ello le felicito cordialmente.

Dicha medalla es un premio que se concede por bienes á los sabios que más se distinguen en el mundo científico; la primera fué concedida á Flammarion, cuyos méritos como astrónomo son conocidos por todo el mundo; la segunda al eminente astrónomo americano Langley, que está considerado como primera autoridad en física solar; con la tercera ha sido distinguido el católico español don José J. Landerer, no tan honrado en España como exigen sus indiscutibles méritos, pero reconocido fuera de ella como una lumbrera en conocimientos astronómicos.

Con este hecho queda una vez más históricamente demostrado con la opinión valiosa de los sabios miembros de la Academia de ciencias de París, que componen la junta directiva encargada de conceder la medalla, que la Fe no está reñida con la ciencia, y que nuestra santa Religión no pone trabas al verdadero progreso, como á diario afirman los pseudosabios de nuestros días.

El Ebro que siente por el señor Landerer cariño y admiración, que ya en otras ocasiones ha patentizado, le envía con este motivo la más afectuosa enhorabuena, con tanto más entusiasmo, cuanto que su merecido triunfo cede también en gloria de nuestra santa Religión, cuyos dogmas el señor Landerer acata con la sumisión más profunda.

Sería de desear, sin embargo, que llegara á conocimiento del señor Ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, que D. José J. Landerer no es profesor, ni empleado en ningún centro de enseñanza oficial, ni ha sido apoyado lo más mínimo por el Gobierno en sus estudios y trabajos astronómicos.

Toda su ciencia, que es mucha, y su fama, que es europea, después de Dios la debe á sus propias iniciativas. Conste así para mayor honra del señor Landerer.

¡Ah! si el señor Landerer, en vez de católico, fuera masón, liberal ó electro-negociante, cuántos bombos le habría dado la prensa rotativa!

Con franqueza, decid vosotros, los que desgraciadamente leéis esa prensa anticlerical, que con frecuencia apura el ditirambo en favor de medianías, y hasta de seminulidades sectarias, decid: ¿habeis visto en esa prensa los merecidos elogios al sabio astrónomo Landerer?

Puede ser que algunos de vosotros oigais ahora por primera vez su nombre.

Como esa... prensa es la que «hace opinión»...
¡Cuándo acabareis de rechazarla, vosotros sus lectores!—A.

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 2 de Mayo de 1901

Presidió el alcalde, asistiendo los señores Pérez, Domínguez, Tío, Galindo, Hernández Sánchez, Barrientos y Anaya.

Leída el acta, el señor Méndez observó que no era exacto lo que en ella se decía de que el alcalde propusiera que se dieran limosnas á los pobres, ni que contestaran varios concejales que ese día fuera muy ocupado y que las limosnas habían ocasionado disgustos otras veces, afirmando que ni una palabra se había dicho respecto á limosnas en la sesión anterior ó sea á la que se refería el acta.

El alcalde aseguró, por el contrario, que era verdad lo consignado en el acta y que él había dicho lo que en la misma se reseñaba, y, al repetir el señor Méndez su predicha afirmación, el alcalde dijo: dimito, porque esto es poner en duda mi veracidad.

El señor Méndez apeló al testimonio de los concejales que asistieron á la sesión de referencia y el señor Pérez manifestó que no recordaba se hubiese hablado en ella nada de limosnas, el señor Domínguez que se había hablado pero que no sabía si antes de la sesión ó durante ella, el señor Tío que en la sesión nada se dijo y que pudo suceder que el alcalde hablara antes, en particular, con los concejales, y creer que había sido en la sesión, y el señor Hernández Sánchez que se habló de limosnas confidencialmente.

El alcalde insistió en que había hablado en sesión y que era cierto lo que decía el acta.

El señor Tío opinó que debían darse las limosnas, como de costumbre, el día 3, por ser propio para ello.

El alcalde y el síndico manifestaron que era tarde ya para encargar el pan y, con otros concejales, creyeron que era mejor dejar las referidas limosnas para el día de la comunión de los niños, añadiendo el alcalde que ó para otra ocasión oportuna.

El señor Domínguez hizo también varias observaciones al acta y fueron las siguientes: que no se había acordado lo que en la misma se consignaba, respecto al sitio en que había de colocarse el retrato de Pardiñas en la sala de sesiones; que él no había dicho que hiciera dos ó tres semanas que no nombraba ningún empedrador para las calles, sino que desde que era presidente de Obras no había nombrado á ninguno; y que tampoco había manifestado que se hubiera adjudicado el desmonte de tierras de la Corredera á D. Pablo Estévez, sino que, no habiendo habido postor en la subasta, y estando dispuesto dicho señor Estévez á hacer el desmonte á peseta el metro cúbico, lo había indicado así al Ayuntamiento para que resolviera y el Ayuntamiento había sido el que había acordado.

Varios concejales convinieron en que el acta contenía diversas inexactitudes y, á propuesta del señor Domínguez, se decidió que se redactara otra para poder firmarla.

Y casi todo el tiempo que duró la sesión, que fueron tres cuartos de hora aproximadamente, se invirtió en la discusión del acta.

Comisiones:
Policía dijo que había que girar una visita á la calleja de Santa Ana.

Hacienda expuso que se habían recaudado por consumos y propios en líquido, en el mes de Abril último, 3.94 pesetas y 42 céntimos menos que en igual mes del año anterior.

Obras manifestó que no había podido verificarse el día 28 del pasado la subasta anunciada para la construcción de cimientos y piso bajo para las escuelas de la Corredera, por no haber habido quien quisiera hacer dichas obras con las condiciones señaladas, y propuso se anunciara segunda subasta para el día 5 del corriente, con las mismas condiciones, y, en caso de que tampoco se verificara, que las comisiones de Policía y Obras buscaran dos ó tres canteros y otros tantos mamposteros que fueran ejecutando dichas obras por administración.

El señor Méndez dijo que era opuesto á que se hicieran por administración las obras municipales; que se anunciara la segunda su-

basta y después de ver el resultado se resolvería.

Quedó acordado anunciar la segunda subasta.

Y se levantó la sesión á las once.

Un vecino.

Sueltos y Noticias

EL SEÑOR

D. Mariano Faure Pozo falleció el día 11 de Mayo de 1899, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Isabel García Herrera; hijos, doña Martina, don Mariano y doña Luisa; hijos políticos y demás parientes

Ruegan á las personas piadosas hagan la caridad de encomendarle á Dios.

El sábado, 11 del corriente, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Juan, por el eterno descanso del alma del finado.

Nuestros obreros celebraron con una manifestación, el miércoles, 1.º del actual, la fiesta del trabajo.

La manifestación se organizó en la plaza á las ocho y media de la mañana y recorrió toda la ciudad, desde la Antigua al Barrio del Recreo, disolviéndose á las once próximamente en el Paseo de Santa Ana.

Asistieron todos los gremios con sus respectivas banderas y las dos bandas de música de la localidad.

Á la cabeza de la manifestación iban los presidentes de los referidos gremios y los vicepresidentes al frente de los mismos, que se colocaron por orden de antigüedad.

Las fábricas, comercios y tiendas estuvieron cerrados y la población presentó, durante todo el día, el aspecto de los festivos.

Por la tarde muchos obreros fueron al campo con sus familias.

No dijimos nosotros en el número anterior que no se hubiera hablado en la sesión municipal de dar limosnas á los pobres el día 3 del corriente.

Lo que dijimos fué que nos extrañaba que no se hubiera incluido en el programa de las fiestas de ese día tan simpático número.

Y á la vista ha estado y los pobres bien lo han notado que no se ha incluido.

De modo que dijimos una verdad como un templo en el suelto indicado.

En cuanto á que se hablara ó no en la sesión de las referidas limosnas nosotros nada dijimos, aunque podía conjeturarse.

Claro es que, si se hubiera hablado y nosotros lo hubiéramos oído, lo habríamos consignado.

El hecho es que las limosnas que se venían dando, no sabemos desde cuando, en dicho día, este año no se han dado, dejándolas para mejor ocasión, á pesar de la indicación de algún concejal y no queremos decir y de nuestras indicaciones.

En fin, que no se olviden y que no pase sin que se den el día de la comunión de los niños.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Á la avanzada edad de 79 años falleció el martes último, 30 de Abril, en esta ciudad, nuestro paisano y amigo don Juan Corrales Gil, antiguo y conocido fabricante de paños.

Damos el más sentido pésame á sus hijos, estimados amigos nuestros, especialmente á don Dámaso, farmacéutico residente en Trujillo, y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Las flores de que corresponde tratar en la iglesia de San Juan en la próxima semana son las siguientes:

Día 5: *Alhelt*; día 6: *Azucena*; día 7: *Nardo*; día 8: *Francesilla*; día 9: *Aroma*; día 10: *Hortensia*; día 11: *Marta Luisa*.

Hoy se habrá celebrado en Madrid, ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, la vista del pleito de aguas existente entre Candelario y Béjar.

La noticia sorprenderá seguramente á los lectores que no estén enterados del asunto.

Como nos sorprendió á nosotros, causando-nos pena, el saber que el pleito seguía, después de firmado el documento de concordia, que con gran satisfacción y aplausos entusiastas para cuantos en el arreglo intervinieron, publicamos oportunamente.

También falleció el martes, en esta ciudad, la esposa de nuestro particular amigo don Mariano Muñoz Elena, al cual, como á su señor hermano don Miguel, profesor de esta escuela de Artes é Industrias y también amigo nuestro, y á la demás doliente familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame y rogamos á los lectores encomienden á Dios el alma de la difunta.

La fiesta del 3 de Mayo se ha celebrado este año con solemnidad inusitada.

Además del acostumbrado *Te-Deum*, en la iglesia de Santa María, se dijo una misa á San Miguel, antiguo patrono de Béjar, y se bendijo la nueva bandera, pronunciando antes una plática el señor cura párroco D. León Ovejero.

Después vino la comitiva á la plaza, donde se descubrió el retrato de Pardiñas y dirigió la palabra al pueblo el señor alcalde, dando al final varios vivas, como también el señor juez de instrucción.

Terminado el descubrimiento del retrato, siguió la comitiva hasta el Paseo de la Cruz, donde el señor arcipreste, D. Julián Muñoz, bendijo la primera piedra para las escuelas, siendo colocada y hablando primero D. Tomás Hernández en nombre de una comisión de la Corredera y después el alcalde.

Asistieron á los referidos actos el excelentísimo Ayuntamiento, las autoridades, corporaciones y centros instructivos, empleados del Municipio y otras personas, y la banda de música de D. Gonzalo Martín.

Ha sido nombrado nuevamente inspector de orden público de esta ciudad D. Lázaro García Canal, que está ya ejerciendo su cargo.

El domingo, 12 del corriente, se celebrará la popular y simpática fiesta de San Gregorio.

El sábado 11, por la tarde, se cantarán vísperas en la ermita y después se traerá en procesión la Imagen del Santo, con ramos y luces, como de costumbre, á la iglesia del Salvador, volviendo el domingo, en la misma forma, á la ermita, donde será la fiesta.

Don Benito Jesús Sánchez tendrá el sermón. El sábado por la noche se quemarán cohetes de luces y una rueda en la plazuela del Solano.

Asistirá á las procesiones del sábado y domingo la banda de música de don Enrique Hernández.

Los iniciadores y promotores de la fiesta de este año son varios tejedores de don Saturnino Rodríguez.

Esta tarde, á las cinco, ha dado principio en la Capilla de las Hermanitas la novena á la Santísima Virgen de los Desamparados, patrona del caritativo instituto, y seguirá, á la misma hora, todos los días, terminando el de la fiesta, que será el 12 del corriente, á las nueve de la mañana, y en la cual predicará el reverendo P. Serrano, religioso franciscano de la Residencia del Castañar, cantando una preciosa misa el coro del Colegio Salesiano.

La semana estuvo mejor que la anterior, lloviendo sólo un poco el domingo.

En la próxima vamos á tener tormentas y lluvias, alternando con tiempo vario y días buenos.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN: Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, 24. La correspondencia administrativa a la Administración de los lunes y martes de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes (P50) pesetas. Un trimestre (P150). Un año (P500). Paga al contado o a plazos. — Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

SE VENDEN

losas labradas para aceras y otras aplicaciones y lanchas para encañados de diferentes tamaños.

Trascorrales, núm. 4, laborno de Manuel García.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BÉJAR

Ante la convocatoria para Sobrestantes de Obras Públicas, se abre curso especial para su preparación, teórico-práctica.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación, y su coste entre preparación y exámenes no llega a 100 pesetas.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Muñoz.

SE VENDE

las siguientes fincas en esta ciudad:

- Una habitación, calle de Colón, número 25.
- Otra id., calle de Oviño, bajada a Barrio de la Cruz, número 31.
- Una viña al sitio de La Estrellera.
- Enterará de las fincas D. Eulogio Sánchez, Colón 19; para tratar de venta dirigirse a D. Francisco Sureda, calle Corredera número 59, Palencia.

SE VENDE

una parte de casa en la calle de los Cupas, núm. 6, que consta de sala con dos alcobas en el piso principal y balcón a la calle; otra sala con dos alcobas y balcón en el piso segundo; el desván, a plomo de la sala, donde debe haber construido una cocina con fogón y fregadero; una bodega en el piso solar; un cuarto en el portal y cuarta parte de éste.

Todo el edificio mide 6 metros de ancho por 14 de largo.

Para tratar, entendiéndose con D. Esteban Anaya-Pozo.

SE VENDE

una parte de casa, sita en el Yezgal número 2, que consta de las habitaciones siguientes:

- Una espaciosa sala con dos alcobas, un gabinete con una alcoba y una hermosa bodega; y, además, muy cerca de la casa una cuadra.

Informará D. León Ovejero, cura párroco de Santa María, de esta ciudad.

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS
Mayor de Reinoso, 17.

Libros religiosos, devocionarios para primera comunión e imágenes de bronce de diferentes tamaños.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.057.340 FRANCO

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1, Comercio.

SE ARRIENDA

el local en que, durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Corredera, calle del 28 de Septiembre, núm. 3, planta baja.

Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2'20 de altura, entarimado; con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al poniente; antesala de 29 metros, enlosada, con una luz y dos portadas, una a la calle y otra al patio, y un cuarto de 4 metros; otra habitación contigua a la antesala de 23 metros, con una luz; y patio de 114 metros, contando los escusados.

Este local, entre otras aplicaciones, es a propósito para la instalación de telares mecánicos u otras máquinas movidas por fuerza electromotriz y también para almacén de lanas, borras o regenerados.

Informes de precio y demás condiciones del arrendamiento en nuestra Redacción.

CASA BLANCA

Ofrece a su clientela el espléndido surtido de cacao, que recientemente ha recibido, entre los cuales recomienda las selectas clases denominadas Choroní, San Felipe, Sabaná, Tabasco, Maracaibo y Capaya, todos importados del Estado de Caracas, en la república de Venezuela.

Ofrece también finisimas candelas de Ceylan, Holanda y China y azúcares floretes propios para la elaboración de chocolates.

En beneficio de los consumidores, ruega examinen el muestrario, que se facilitará a domicilio, previo aviso al escritorio de don Rafael Calzada, Béjar.

Provincia de

Sr. D.